**VICERRECTORIA ACADÉMICA**

**FACULTAD ­­­­­­­­­­­­­­­­­­­­\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_-**

**PROGRAMA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_-**

**ÁREA DE FORMACIÓN \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**SEMESTRE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**UNIDAD DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO – UDPROCO**

**(ASIGNATURA)**

**\_\_\_ CREDITOS**

Revisión de contenido: Colectivo del Programa

Revisión metodológica:

Diseño:

Publicación: UCM, 2016

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ELABORÓ | Nombre del profesor | dd/mm/aa |
| ACTUALIZÓ | Nombre del profesor | dd/mm/aa |
| ACTUALIZÓ | Nombre del profesor | dd/mm/aa |
|  |  |  |

**PRESENTACIÓN**

Apreciado estudiante,

(Presentación de la Asignatura. Debe contener un párrafo donde se aborden aspectos históricos y epistemológicos relacionados con la disciplina)

**PROBLEMA DE CONOCIMIENTO**

La Unidad no se concibe de manera lineal y descriptiva. Por el contrario, su esencia es la problematización del contexto y del conocimiento y para ello se plantea en cada unidad un problema básico para ser tratado a través de un ejercicio investigativo. El problema de conocimiento es una pregunta de orden superior, no es una pregunta evocativa, implica por lo tanto reflexión, dada su naturaleza divergente.

**ESTRUCTURA CONCEPTUAL**

Cada unidad se inicia con una *cartografía mental* que muestra la forma como están estructuradas las categorías de conocimiento que permiten el acercamiento de los asuntos y cuestiones de la unidad. Este aspecto de la UDPROCO muestra las diversas relaciones que se pueden encontrar entre las categorías del problema tratado. Esta cartografía mental puede asumir las formas de mapa conceptual, plano gnoseológico o ideograma.

**PLANTEAMIENTOS**

Cada unidad expresa unos planteamientos en términos de afirmaciones importantes con relación a los aportes conceptuales que desde el problema se derivan; los planteamientos son presentados en forma de postulados, tesis, hipótesis.

**LOGROS**

Las unidades están “pensadas” en función de los aprendizajes significativos de los educandos. Por lo tanto, cada una propone unos logros, entendidos como *desafíos de desarrollo humano* que llevan a la maduración de competencias investigativas y a que se den transformaciones individuales y colectivas entre los estudiantes.

**SABERES PREVIOS**

Se tienen en cuenta los saberes y aprendizajes previos de los participantes, por ello diagnostica al principio y en el desarrollo de la unidad los preconceptos, para identificar los niveles de apropiación conceptual de los estudiantes respecto a la problemática propuesta. Se inicia así:

Apreciado estudiante,

Con el fin de asegurar y fortalecer la apropiación de los conocimientos matemáticos planteados en el desarrollo de esta UDPROCO, las actividades relacionadas en los saberes previos deben ser entregadas al tutor en el primer encuentro del saber disciplinar para ser socializadas.

**ABORDAJE TEÓRICO**

En la Unidad se trabajarán los siguientes ejes temáticos:

1. **¿?**
2. **¿?**
3. **¿?**
4. **¿?**
5. **¿?**

Para el desarrollo de los trabajos de la unidad, usted puede apoyarse en los siguientes documentos elaborados por la profesor (a), \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

El abordaje teórico se expresa en forma de documento y responden a la selección de la producción intelectual que el autor hace de los asuntos a tratar, desde su propia autoría. Los autores invitados se relacionan con los datos técnicos de las referencias bibliográficas, para que el estudiante realice las búsquedas pertinentes. Este apartado de la UDPROCO, corresponde a los documentos (artículos, capítulos de libros o libros producidos por el autor de la UDPROCO y los recomendados desde otros autores) que los estudiantes deberán abordar como parte de su proceso formativo.

**EJERCICIO INVESTIGATIVO INDIVIDUAL**

El trabajo individual se concibe como el ejercicio que cada estudiante hace en términos de confrontación interna, para definir el problema de conocimiento que quiere resolver. El ejercicio debe estar vinculado a todos los componentes de la unidad. Se inicia así:

Las siguientes actividades de descubrimiento de la aprehensión del conocimiento sobre los temas abordados en ésta unidad deben desarrollarse paralelamente con el estudio de los temas tratados; así podrá acudir al tutor en caso de dificultades y realizar la entrega completa y sin vacíos conceptuales el día de la socialización.

**EJERCICIO INVESTIGATIVO GRUPAL**

El trabajo grupal, encierra valores no sólo didácticos, sino también psicológicos y sociales. El sentido comunitario va formándose en el estudiante a través de los trabajos en grupo, la consulta y ayuda a los compañeros. El maestro debe captar el proceso del grupo.

El aprender no puede considerarse como un acto netamente individual, pues en el carácter social se valida el conocimiento y la plenitud de la realización de las habilidades o destrezas. Se inicia así:

Con el fin de asegurar y fortalecer la apropiación de los conocimientos matemáticos planteados en el desarrollo de esta UDPROCO, la actividad grupal debe ser socializada ante el tutor y sus compañeros en el último encuentro presencial; tenga en cuenta que puede utilizar diferentes recursos que hagan de su exposición un compartir .

**EVALUACIÓN**

Es de carácter permanente y valora los desarrollos progresivos que los estudiantes van evidenciando durante el período académico. El proceso de la evaluación se realizara en tres momentos así:

**AUTOEVALUACIÓN**

El fortalecimiento de la autonomía, la responsabilidad individual y el compromiso con el proceso, se evidenciara en la evaluación que cada estudiante realice sobre su progreso a lo largo del desarrollo del componente. El sentido de la autoevaluación lo da la reflexión crítica permanente que abarca todos los momentos de la UDPROCO, con la finalidad de determinar los logros y las dificultades; la autoevaluación es una ayuda para que el estudiante logre los objetivos planteados; por ello, es importante que los estudiantes indiquen sus aportes con respecto a contenidos, metodología, logros de aprendizaje, obstáculos cognitivos evidenciados y demás observaciones o sugerencias para el mejoramiento continuo de los procesos.

**COEVALUACIÓN**

Se realizará constantemente una valoración entre el tutor y los estudiantes del desarrollo de las unidades de producción de conocimiento y el progreso en los procesos de aprendizaje individual y grupal. Se privilegian espacios de confrontación con los pares sobre sus propios avances, y los aportes en las jornadas de inducción, asesoría y socialización.

**HETEROEVALUACIÓN**

Es el resultado de las apreciaciones que los tutores hacen de los trabajos resultantes del desarrollo de las UDPROCO. Son objeto de la heteroevaluación los trabajos investigativos personales y grupales, las socializaciones, los seminarios y los foros o los chat, las sustentaciones personales y otras actividades que así lo indiquen.

**BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIA DIGITAL EN LÍNEA**

**ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN**

Hacen referencia a las actividades complementarias como talleres, comprensiones de lectura, ensayos entre otros que considere el docente, que no estén contempladas dentro de los ejercicios investigativos y evaluativos.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Elaboró** | **Revisó** | **Aprobó** | **Fecha de vigencia** |
| Dirección Docencia y Formación  UIED | Vicerrectoría Académica  Decanos  Directores de programas académicos presenciales y a distancia  Directores de unidades académicas  Dirección de Aseguramiento de Calidad  Dirección de Planeación | Rectoría | Noviembre de 2015 |

**CONTROL DE CAMBIOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **ITEM** | **MODIFICACIÓN** |
|  |  |